Quito, 12 de junio del 2007

Señor Doctor
Santiago Agustín Hurtado Larrea
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, me complace informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **INTERMERC C.A. EN LIQUIDACIÓN**, reunida a los veinte y tres días del mes de junio del año dos mil seis tuvo acierto de designarle a usted para el Cargo de Liquidador Suplente funciones que las desempeñará durante el proceso de Disolución y Liquidación Voluntaria de la Compañía desde la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil. Las atribuciones y deberes del Liquidador suplente se encuentran detalladas en la Ley de Compañías.

La Compañía **INTERMERC C.A. EN LIQUIDACIÓN**, se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Quito, el 22 de diciembre de 1982 y debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 11 de enero de 1983. La escritura de disolución se celebró ante el Notario Trigésimo Segundo, con fecha 08 de diciembre del 2006, mediante resolución número 50 de la Superintendencia de Compañías emitida el 04 de enero del 2007, e inscrita en el Registro Mercantil el 08 de junio del 2007.

Le auguro éxito en sus funciones.

Gustavo Raúl Hurtado Larrea

Quito, 12 de junio del 2007

Acepto y agradezco el nombramiento que antecede y declaro que soy ecuatoriano, domiciliado en Quito, portador de la cédula de ciudadanía No. 1705280764.

Santiago Agustín Hurtado Larrea

Certifico que la firma precedente es la que usa el señor Santiago Agustín Hurtado Larrea en sus actos y contratos.

Gustavo Raúl Hurtado Larrea

Lo testado no corre.

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el Nº 6630 del Registro de Nombramientos Tomo 138
Quito, a 27 JUN. 2007

REGISTRO MERCANTIL

RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
CANTON QUITO